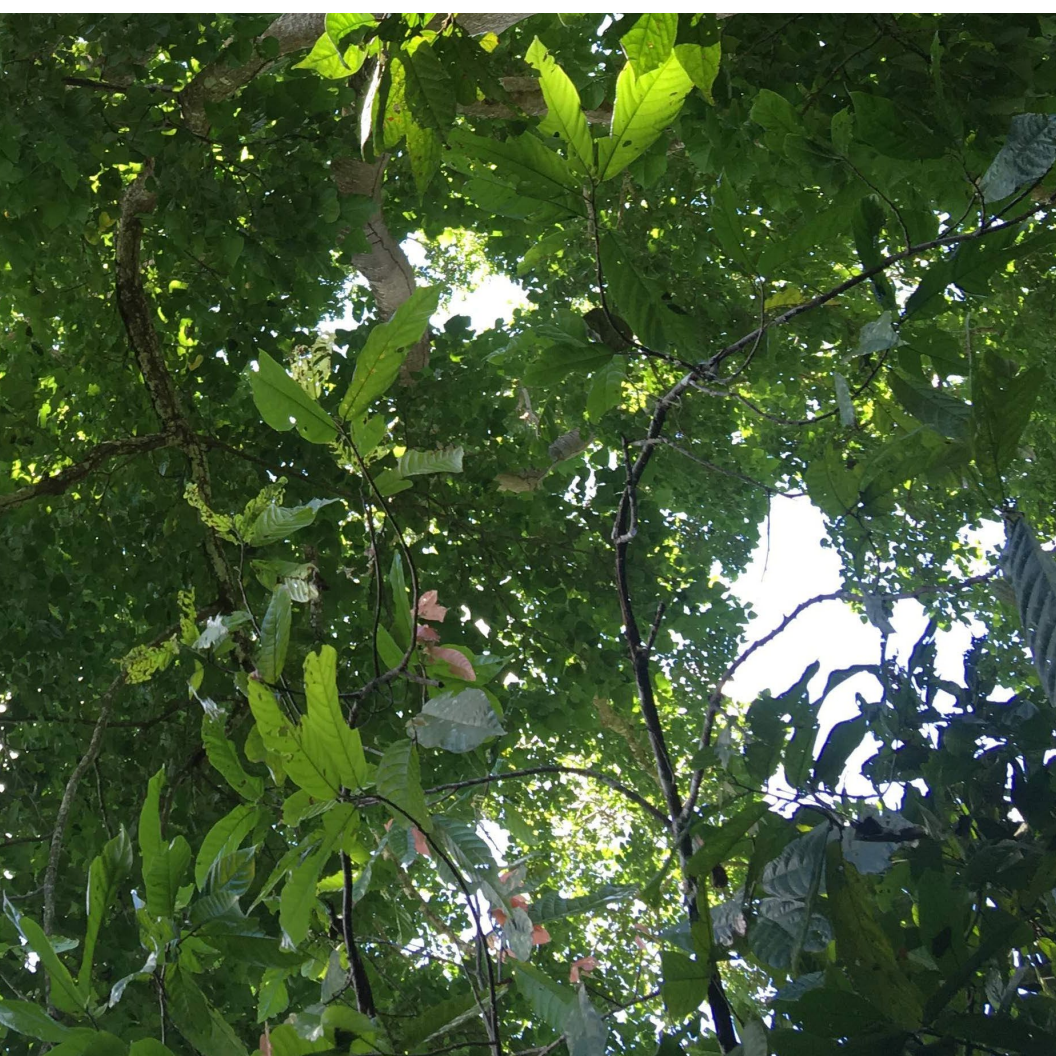




PROTOCOLO

DE ACTIVACIÓN Y OPERACIÓN DEL

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A INUNDACIONES



Financiado por:



Ayuda Humanitaria
y Protección Civil



CRUZ ROJA
DOMINICANA



PROTOCOLO DE ACTIVACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A INUNDACIONES



Provincia El Seybo



Municipio de Miches

El presente documento abarca las actividades de preparación para la respuesta y fortalecimiento de los SAT implementadas a través del proyecto, *"Fortalecer la capacidad de preparación integrada y cohesiva a nivel regional, nacional y comunitario en el caribe"*.

El proyecto está dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en colaboración y coordinación con el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA), La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR) y con el financiamiento del servicio de la Comisión Europea para la Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria (ECHO).

Este documento ha sido producido gracias a la ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas no reflejan, de ninguna manera, la opinión oficial de ninguno de los socios involucrados en este proyecto, ni de la Unión Europea. Ni los socios ni la Unión Europea son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí contenida.

Diseño & Diagramación: **DanielleWest.Arte&Diseño**

Foto portada: **Shah Shah / Unsplash.com**

Iconos: **Flicon.com**

CONTENIDO

- Componentes y acciones SAT	4
- Fases de activación SAT	5
- Actores y relaciones del SAT	6
- Niveles de alerta	6
- Secuencia de actuación	7
- Enlaces de coordinación	11
- Flujograma del sistema escalonado de activación protocolo SAT	12
- Ficha sobre mecanismos de operación del sistema de alerta temprana	13
- Ejemplo de llenado: Ficha de mecanismos de operación de la comunidad Capotillo, municipio El Seibo	15

COMPONENTES Y ACCIONES



1 CONOCIMIENTO DEL RIESGO



- **IDENTIFICACIÓN** DE PELIGROS
- **REVISIÓN** DE ANTECEDENTES DE INUNDACIÓN
- **DELIMITACIÓN** DE ÁREAS INUNDABLES
- **EVALUACIONES** PARTICIPATIVAS Y RECONOCIMIENTO DEL RIESGO CON LAS COMUNIDADES
- **IDENTIFICACIÓN** DE COMUNIDADES VULNERABLES

4

2 MONITOREO Y ALERTA



- **MEDICIÓN DE LLUVIA** Y MONITOREO VISUAL CON EL APOYO DE LA COMUNIDAD
- **VIGILANCIA DE FENÓMENOS** HIDROMETEOROLÓGICOS POR PARTE DE ONAMET
- **EMISIÓN DE ALERTAS** POR PARTE DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)

3 DIVULGACIÓN DE LA ALERTA



- **ACTIVACIÓN DE ENLACES INSTITUCIONALES**
- **ACTIVACIÓN DE ENLACES COMUNITARIOS**
- **COMUNICACIÓN DE ALERTAS**
- **MECANISMOS DE DIVULGACIÓN**

4 RESPUESTA INSTITUCIONAL & COMUNITARIA



INSTITUCIONAL

- Activación COE Provincial / Municipal / Distrito Municipal (D.M) / Comunal
- Plan de Contingencia frente a inundaciones
- Protocolo SAT



COMUNITARIA

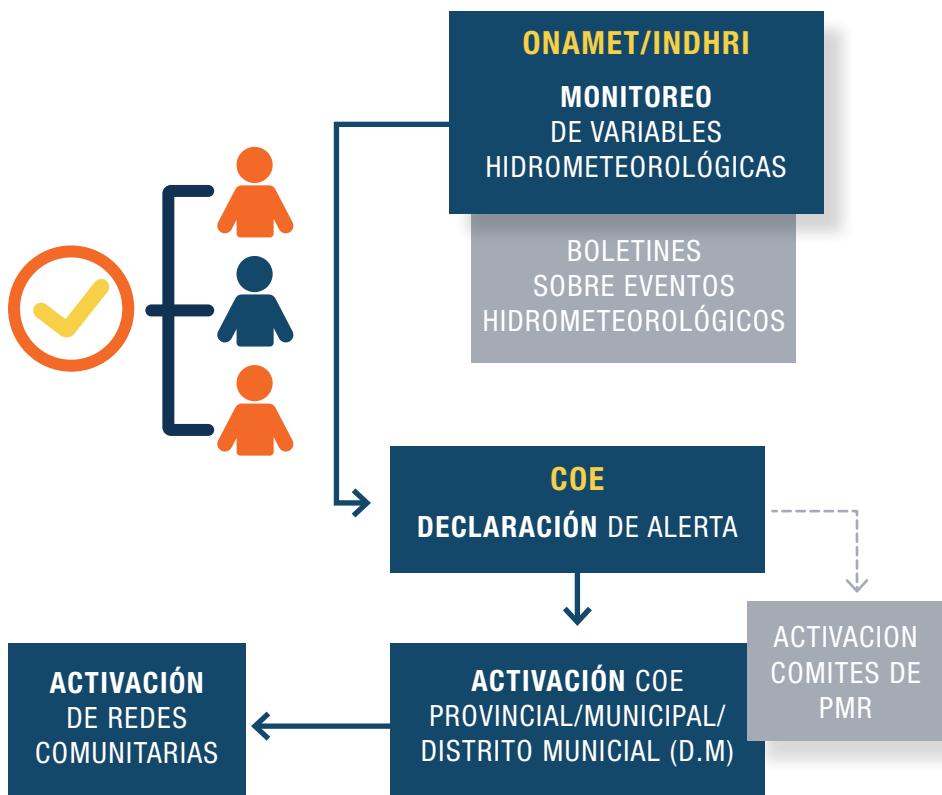
- Organización de redes comunitarias
- Definición de mecanismos de Alerta a la población
- Identificación de comunidades vulnerables
- Zonas seguras y Plan de evacuación
- Condición y facilidades para albergues
- Simulacro y simulación

FASES ACTIVACIÓN PROTOCOLO SAT

PROCESO DE ALERTA EN EL SAT




FASE	CONDICIONES
VIGILANCIA & PRONÓSTICO	La Etapa de vigilancia se implementa de forma permanentemente, mediante el sistema de monitoreo y seguimiento de eventos hidrometeorológicos, a través de la red nacional de ONAMET, mediante monitoreo local por parte de los Comités de PMR o a través de información recibida de los observatorios internacionales de vigilancia.
ALERTA	La Etapa de Alerta se desarrolla cuando según los criterios técnicos asociados a la magnitud, intensidad y trayectoria del evento, se establece la posibilidad que pueda ocasionar afectación sobre el territorio dominicano.
RESPUESTA	La Etapa de Respuesta se desarrolla cuando se activa el sistema de alerta por parte del COE o se presenta el evento de forma repentina. Corresponde a la movilización de capacidades y recursos de los distintos niveles, para responder de manera oportuna ante la ocurrencia del evento.
CANCELACIÓN	La Etapa de Cancelación se implementa cuando según los criterios técnicos asociados a la magnitud, intensidad y trayectoria del evento, se establece que no presenta un nivel de peligrosidad sobre el territorio dominicana.

ACTORES Y RELACIONES SAT



NIVELES DE ALERTA



ALERTA	CONDICIÓN
VERDE 	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.
AMARILLA 	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ROJA 	Se da cuando el fenómeno tiene una alta probabilidad de impactar una zona, presentando efectos que generan daños a las personas, los bienes, carreteras y a otras infraestructuras o al medio ambiente.

SECUENCIA DE ACTUACIÓN NIVEL NACIONAL

ONAMET

ETAPA

ACCIONES PRINCIPALES

VIGILANCIA & PRONÓSTICO

- Recibe información de la red de vigilancia y monitoreo nacional sobre el comportamiento de las variables hidrometeorológicas.
- Recibe información emitida por las agencias internacionales a través de las herramientas de monitoreo hidrometeorológico establecidas.
- Elabora boletines informativos de los fenómenos hidrometeorológicos en el mar Caribe u Océano Atlántico según los parámetros técnicos definidos.
- Envía los boletines informativos al COE por correo electrónico, fax y radio, pidiendo confirmación de recibido.
- Lleva a cabo actividades diarias de rutina para la confirmación del buen funcionamiento de los equipos de comunicación y de las herramientas de monitoreo.

ALERTA

- Elabora el boletín indicando las condiciones del fenómeno hidrometeorológico y la información esencial de pronóstico sobre su trayectoria y áreas de potencial afectación en la República Dominicana.
- Envía el boletín al COE con la información de pronóstico por correo electrónico, fax y radio, pidiendo confirmación de recibido.
- Asesora al COE en la determinación de los niveles de alerta para la República Dominicana y la identificación de las zonas según la información de pronóstico.
- Elabora los boletines adicionales que sean necesarios con información actualizada en base al monitoreo de las variables a nivel nacional y los boletines de agencias internacionales.

RESPUESTA

- Realiza seguimiento a las variables hidrometeorológicas con especial atención sobre las zonas de afectación en el país.
- Envía información actualizada al COE de las condiciones y evolución del evento.

CANCELACIÓN

- Elabora el boletín indicando que el fenómeno hidrometeorológico ya no reviste peligro para la población en la República Dominicana.
- Envía el boletín al COE con la información de pronóstico por correo electrónico, fax y radio, pidiendo confirmación de recibido.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

COE

ETAPA

ACCIONES PRINCIPALES

VIGILANCIA & PRONÓSTICO

- Recolecta la información recibida de ONAMET.
- El coordinador de la división analiza los boletines a fin de interpretar, seleccionar la información y consignarla en el Informe Diario de Novedades (IDN), que deberá ser aprobado por el director del COE.
- Aprobado el IDN, envía por el conducto regular a los enlaces de las instituciones del Sistema.

ALERTA

- Si se ha recibido un boletín con pronóstico de afectación para RD, el equipo Técnico del COE realizará un análisis del evento en coordinación con los técnicos y especialistas de ONAMET/INDRHI, a efecto de determinar la necesidad de la declaración de alerta y en qué sectores deberá ser emitida.
- El Director de Operaciones presenta el informe al Director del COE
- El Director del COE determina la emisión de la Alerta y la activación del COE.
- Se formula un boletín de prensa a fin de que la declaración de Alerta sea difundida por todos los medios de comunicación social.
- Coordina con los niveles provincial y municipal la activación del Protocolo SAT.

RESPUESTA

- Activa el Plan de Contingencia frente a eventos hidrometeorológicos.
- Convoca las instituciones del nivel nacional que deben integrar los grupos de trabajo del COE.
- Activa el mecanismo de enlace con los niveles territoriales en las zonas de afectación.

CANCELACIÓN

- Recibe información actualizada de ONAMET/ INDRHI sobre la evolución del fenómeno hidrometeorológico
- Si de acuerdo al boletín de ONAMET/ INDRHI, el fenómeno ya no reviste peligro para la población, se procede a la cancelación del nivel de alerta.

SECUENCIA DE ACTUACIÓN

NIVEL PROVINCIAL – MUNICIPAL – DISTRITO MUNICIPAL (D.M)

COMITÉ DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA- PMR

ETAPA

ACCIONES PRINCIPALES

VIGILANCIA & PRONÓSTICO

- Recibe información del COE sobre el evento hidrometeorológico en desarrollo,
- Activa el alistamiento preventivo institucional para la respuesta ante un evento potencial.
- De acuerdo a la situación registrada, convoca el Comité de PMR a fin de actualizar el inventario de capacidades a nivel Provincial, Municipal y Distritos Municipales.
- Notifica a las instituciones para establecer el registro de los recursos humanos y técnicos disponibles para la atención de una posible emergencia.
- De acuerdo a la situación registrada, activa el Plan de Emergencia/Contingencia.

ALERTA

- De acuerdo al nivel de alerta establecido por el COE, se activa el COE Provincial/ Municipal/ Distrito Municipal y los grupos de trabajo: Servicios de Emergencia, Salud, Seguridad, Infraestructura/ Servicios básicos y Asistencia a la población y albergues.
- Define las actividades de alistamiento a seguir por parte de cada una de las instituciones y Grupos de Trabajo.
- Establece un plan de monitoreo de zonas más críticas, de acuerdo con los escenarios de riesgo frente a inundación en el municipio.
- Según el nivel de alerta activa el protocolo del Sistema de Alerta Temprana.
- Procede a la evacuación de las poblaciones en zonas de peligro según se establece en los protocolos.

RESPUESTA

- Moviliza las capacidades al terreno para brindar atención a las poblaciones afectadas.
- Realiza las evaluaciones preliminares sobre el impacto del evento.
- Mediante el uso de los canales institucionales establecidos en el Plan de Contingencia, informa sobre los daños, afectaciones y necesidades.

CANCELACIÓN

- Facilita las condiciones para el retorno de las comunidades a sus lugares de residencia.
- Verifica que los procesos de retorno se realicen en orden y con seguridad.
- Elabora informes sobre las acciones implementadas por parte del Comité de PMR.

SECUENCIA DE ACTUACIÓN / NIVEL COMUNITARIO

REDES COMUNITARIAS

ETAPA

ACCIONES PRINCIPALES

PREPARACIÓN*

- Realiza las actividades de formulación de los Planes Comunitarios de Contingencia frente a inundaciones.
- Sensibiliza a la población sobre posibles escenarios de afectación por inundación.
- Capacita a las personas de la comunidad en las zonas de riesgo por inundación, sobre normas de comportamiento frente a dichos eventos.
- Identifica y señala las rutas de evacuación según las condiciones en el territorio.
- Define y señala las zonas de seguridad para la congregación de personas evacuadas.
- Elabora y mantiene actualizado el censo de población en las zonas de peligro.
- Identifica la población vulnerable y que requiera asistencia especial para realizar el proceso de evacuación.

VIGILANCIA & PRONÓSTICO

- Recibe información del enlace del COE Municipal/ Distrito Municipal sobre el evento hidrometeorológico en desarrollo.
- Activa los mecanismos de monitoreo comunitario en las zonas de vigilancia de los cauces y medición de los niveles de lluvia (pluviometría).
- Registra la información sobre el monitoreo de cauces y nivel de lluvias.
- Envía la información registrada sobre monitoreo, al enlace de las Autoridades locales del PMR/ COE Municipal/ Distrito Municipal.

ALERTA

- De acuerdo al nivel de alerta establecido por el COE, activa el Protocolo del SAT y el Plan de Emergencia/ Contingencia de la Red Comunitaria.
- Define las actividades de alistamiento a seguir por parte de la comunidad, para cada nivel de alerta.
- Según los registros de monitoreo de cauces y lluvias, los enlaces comunitarios en coordinación con el COE Municipal, establecen las prioridades de evacuación.
- Procede a la evacuación de las poblaciones en zonas de peligro según las prioridades identificadas.

RESPUESTA

- Apoyo en la evacuación de las comunidades en peligro.
- Coordina la ubicación de personas en las zonas de seguridad establecidas
- Apoya en la identificación de necesidades de la población evacuada.
- Realiza las evaluaciones preliminares sobre el impacto del evento.
- Mediante el uso de los canales institucionales establecidos en el Plan de Contingencia, informa sobre los daños, afectaciones y necesidades al COE Municipal/ Distrito Municipal.

CANCELACIÓN

- Facilita las condiciones para el retorno de las comunidades a sus lugares de residencia.
- Verifica que los procesos de retorno se realicen en orden y con seguridad.
- Elabora reportes sobre las acciones implementadas por parte de la Red Comunitaria.

ENLACES DE COORDINACIÓN

NIVEL PROVINCIAL – MUNICIPAL – DISTRITO MUNICIPAL (D.M)

ACCIONES PRINCIPALES COE NACIONAL

Responsable de este proceso: Director de Operaciones del COE

- Elabora un comunicado técnico acerca del nivel de Alerta y las circunstancias por las que se declara la alerta.
- Envía directamente, vía correo electrónico y WhatsApp, a los enlaces del COE y otros miembros del sistema teniendo como prioridad los directores de Defensa Civil (Provincial y Municipal) de las zonas con potencial amenaza por el evento.
- Asegura la recepción de la información por parte de la Defensa Civil a nivel Provincial y Municipal.
- Verifica el mecanismo para la recolección de información acerca de nivel de alistamiento operacional de las instituciones de los niveles Provincial y Municipal.

ENLACES

- Director de la Defensa Civil Provincial
- Director de la Defensa Civil Municipal

ACCIONES PRINCIPALES COE PROVINCIAL

Responsable de este proceso: Director de la Defensa Civil Provincial

- Procede a informar al Gobernador, de la situación relacionada con el evento hidrometeorológico
- De acuerdo al nivel de alerta establecido por el COE Nacional, procede a la activación del COE Provincial y del Plan de Contingencia Provincial frente a eventos hidrometeorológicos.
- El Director de la Defensa Civil Provincial establece enlace de coordinación vía telefónica y WhatsApp, con el Director de la Defensa Civil Municipal y confirma la activación del COE Municipal, la activación del Plan de Contingencia frente a eventos hidrometeorológicos y la activación del Protocolo SAT.

ENLACES

- Director de la Defensa Civil Municipal

ACCIONES PRINCIPALES COE MUNICIPAL

Responsable de este proceso: Director de la Defensa Civil Municipal

- Procede a informar al Alcalde, de la situación relacionada con el evento hidrometeorológico.
- De acuerdo al nivel de alerta establecido por el COE Nacional, procede a la activación del COE Municipal, del Plan de Contingencia Municipal frente a eventos hidrometeorológicos y del Protocolo SAT.
- Establece coordinación con Distritos Municipales (D.M) y los enlaces comunitarios vía telefónica, WhatsApp o vía radio, e informa sobre la activación del Protocolo SAT y la activación de los procedimientos para la respuesta en el nivel comunitario.

ENLACES

- Distritos Municipales
- Enlaces Comunitarios

ACCIONES PRINCIPALES ENLACES COMUNITARIOS

Responsable de este proceso: Coordinación de Redes Comunitarias

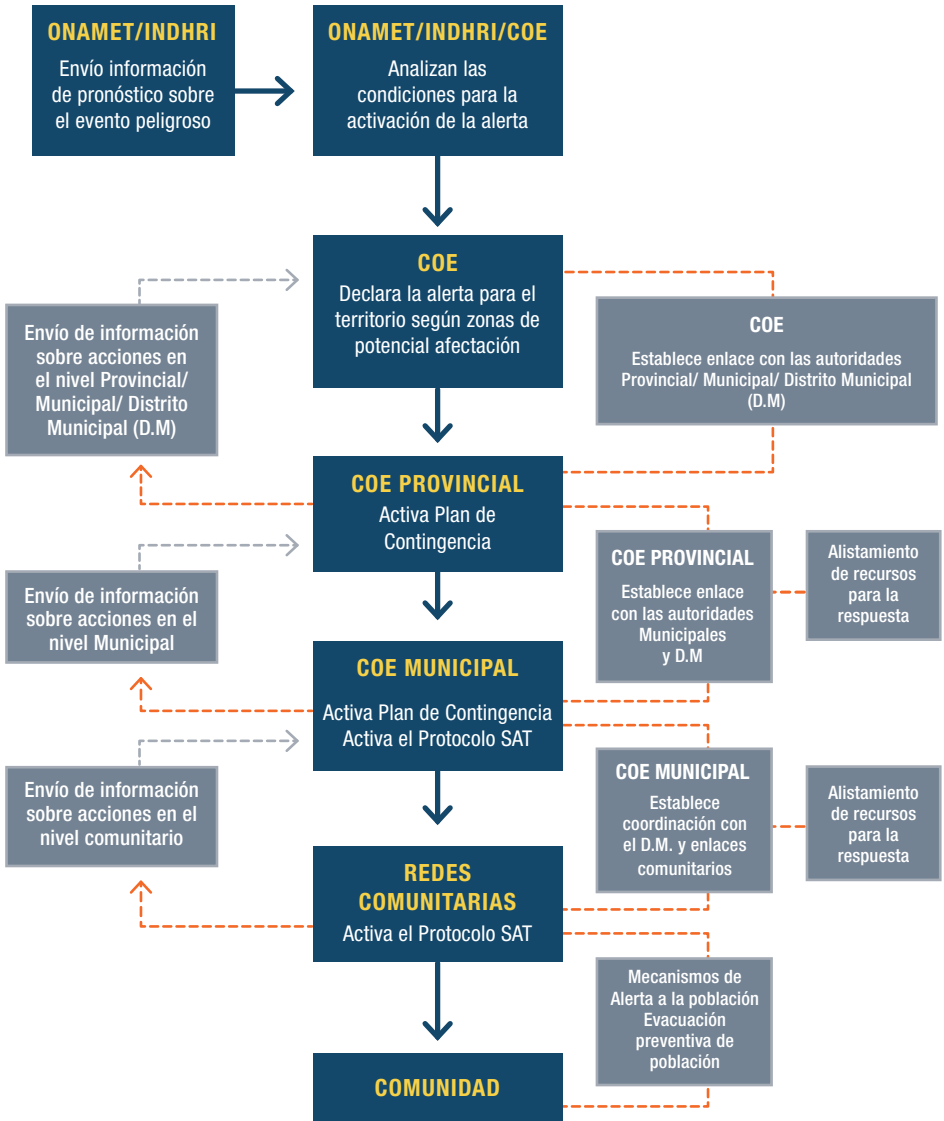
- Procede a informar a las comunidades, de la situación relacionada con el evento hidrometeorológico.
- Verifica la activación de los Planes Comunitarios de respuesta
- Verifica la activación del Protocolo SAT a nivel comunitario
- Supervisa el proceso de monitoreo del nivel de cauces y lluvias.
- Coordina con el enlace del COE Municipal, la actualización de las alertas.

ENLACES

- Comunidad

FLUJOGRAMA DEL SISTEMA ESCALONADO DE ACTIVACIÓN

-PROTOCOLO SAT-



FICHA SOBRE MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

COMUNIDAD _____ MUNICIPIO _____

ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS MÁS VULNERABLES

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	No. de Familia	No. de Personas

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES PARA LA EVACUACIÓN

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Familia / No. de personas con necesidades especiales	Ubicación	Tipo de apoyo requerido para la evacuación

MECANISMOS DE ALERTA

COMUNIDAD: **CAPOTILLO** | UBICACIÓN: **MUNICIPIO DE EL SEIBO**

Tipo de Alerta	Alcance	Medio de Activación	Responsables	Aspectos Funcionales

FICHA SOBRE MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

COMUNIDAD _____ MUNICIPIO _____

MENSAJES DE ALERTA ESTABLECIDOS PARA LA COMUNIDAD DE CAPOTILLO

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Mensaje

IDENTIFICACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Ruta de Evacuación Asignada	Personas Responsables de evacuación	Zona Segura

RESPONSABLE DE COORDINACIÓN DE LA RED COMUNITARIA

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Responsable o Enlace de la Red Comunitaria	Nombre de las personas de apoyo para la evacuación	Tarea asignada

EJEMPLO DE LLENADO

FICHA DE MECANISMOS DE OPERACIÓN

COMUNIDAD CAPOTILLO | MUNICIPIO EL SEIBO

ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS MÁS VULNERABLES

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	No. de Familia	No. de Personas
<i>El Seibo</i>	<i>Capotillo</i>	<i>87</i>	<i>250</i>

IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES ESPECIALES PARA LA EVACUACIÓN

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Familia / No. de personas con necesidades especiales	Ubicación	Tipo de apoyo requerido para la evacuación
<i>El Seibo</i>	<i>Capotillo</i>	<i>1</i>	<i>Casa 11</i>	<i>Niño autista</i>
		<i>2</i>	<i>Casa 27</i>	<i>Dificultad para caminar</i>
		<i>1</i>	<i>Casa 33</i>	<i>Dificultad para caminar</i>
		<i>1</i>	<i>Casa 35</i>	<i>Hernia discal</i>
		<i>1</i>	<i>Casa 64</i>	<i>Invidente</i>

MECANISMOS DE ALERTA

COMUNIDAD: **CAPOTILLO** | UBICACIÓN: **MUNICIPIO DE EL SEIBO**

Tipo de Alerta	Alcance	Medio de Activación	Responsables	Aspectos Funcionales
<i>Sistema de dos bocinas y un amplificador</i>	<i>Toda la comunidad</i>	<i>Notificación del COE Municipal</i>	<i>Líder de la Red Comunitaria (Nombre)</i>	<i>Se ubicará en la residencia del Líder de la Red Comunitaria</i>

EJEMPLO DE LLENADO

FICHA DE MECANISMOS DE OPERACIÓN

COMUNIDAD CAPOTILLO | MUNICIPIO EL SEIBO

MENSAJES DE ALERTA ESTABLECIDOS PARA LA COMUNIDAD DE CAPOTILLO

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Mensaje
El Seibo	Capotillo	Aviso 1: mensaje para dar a conocer sobre evento.
		Aviso 2: posibilidad de impacto a la comunidad, momento de preparar para la evacuación.
		Aviso 3: impacto inminente, evacuación de las zonas más vulnerables.

IDENTIFICACIÓN DE RUTAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Ruta de Evacuación Asignada	Personas Responsables de evacuación	Zona Segura
El Seibo	Capotillo	Salida por la calle principal subiendo hacia las instalaciones abandonadas del hotel que queda detrás del cuartel de la policía.	Encargado de la unidad de evacuación y rescate.	Zona del Hotel abandonado, en la parte posterior del Cuartel de la Policía.

RESPONSABLE DE COORDINACIÓN DE LA RED COMUNITARIA

Municipio	Sector/Comunidad/Barrio	Responsable o Enlace de la Red Comunitaria	Nombre de las personas de apoyo para la evacuación	Tarea asignada
El Seibo	Capotillo	Líder Red Comunitaria (nombre)	Nombre de las personas de apoyo.	Coordinar las labores de evacuación y rescate en la comunidad. Dirigir las personas hacia el lugar seguro.